



AVISO DE REMATE

LA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO DE LA SUBDIRECCIÓN DE COBRO NO TRIBUTARIO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

AVISA AL PUBLICO QUE:

Dentro del proceso Administrativo de Cobro Coactivo No. **202106088100022600**, que adelanta la Oficina de **Gestión de Cobro** contra la sociedad **VILLAGE CONSTRUCCIONES SCA** identificada con NIT. 900127308-4, se ha señalado el día **21/08/2026** a las **9:00** de la **MAÑANA** como fecha y hora para llevar a cabo en la Dirección Distrital de Cobro de la Secretaría Distrital de Hacienda, ubicada en la **CARRERA 30 25 90 PISO 04 EDIFICIO CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL** de la ciudad de Bogotá D.C., el remate en pública subasta en **PRIMERA** licitación del bien inmueble con las siguientes características:

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE: Se trata de un bien inmueble ubicado en la **KR 47 58 31 (DIRECCIÓN CATASTRAL)** identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. **50C-91958** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de **Bogotá D.C. / Zona CENTRO**, cuyos linderos se encuentran descritos en el certificado de libertad y tradición del inmueble objeto de la licitación.

AVALÚO: El inmueble está avaluado en la suma de **DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$2.479.606.099,34) M/CTE.**

BASE PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA: Será la que cubra el SETENTA POR CIENTO (70%) del valor del Avalúo, que equivale a la suma de **MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$1.735.724.269,54) M/CTE.**

Con base en lo establecido en los artículos 451 y 452 del Código General del Proceso, los interesados en hacer postura deberán consignar en la cuenta de depósitos judiciales No.110019195701 del Banco Agrario de Colombia a nombre de la Dirección Distrital de Tesorería, el 40% del valor total del avalúo, es decir la suma de **NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$991.842.439) M/CTE.**, que deberán presentar el día y la hora señalados, en sobre cerrado, el cual debe contener LA OFERTA en letras y en números legibles, el nombre, apellido y documento de identificación del postor, suscrita por el mismo, la indicación del folio de matrícula inmobiliaria del inmueble a ofertar y el DEPÓSITO.

NOMBRE Y DATOS DEL SECUESTRE: El secuestre nombrado en este proceso es la sociedad **SERVICIOS GENERALES, FINANCIEROS Y JURÍDICOS SGFJ S.A.S.** identificada con NIT. 901019883-9, quien podrá ser contactado en la CARRERA 10 14 56 OF. 308 de la ciudad de Bogotá D.C. o por medio del correo electrónico sgfjas@gmail.com teléfono: 3112114833.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 7 del inciso 3 del artículo 455 del Código General del Proceso, en caso de el inmueble presente obligaciones por concepto de impuestos y otros (gravámenes, tasas, servicios públicos, cuotas de administración), el rematante dentro de los diez (10) días siguientes a la entrega del bien, debe demostrar el monto de la(s) deuda(s) por tales conceptos.

El inmueble será entregado en el estado que se encuentre al momento del remate, como cuerpo cierto.

La licitación comenzará a las **9:00 AM**, del día **21/08/2026**, y transcurrida una hora desde su inicio, es decir a las **10:00 A.M.**, se procederá a la apertura de los sobres.

Para los efectos del artículo 450 del Código General del Proceso, se publica el presente en un periódico de amplia circulación nacional y local.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 601 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9





AVISO DE REMATE

LA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO DE LA SUBDIRECCIÓN DE COBRO NO TRIBUTARIO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

AVISA AL PUBLICO QUE:

Para más información los interesados pueden llevar a cabo la radicación correspondiente en la ventanilla correspondiente a la Secretaría Distrital de Hacienda ubicada en el SUPERCARRETE **CARRERA 30 25 90 EDIFICIO CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL**, con copia al correo electrónico de los funcionarios encargados del caso aredondo@shd.gov.co y emgonzalez@shd.gov.co.

Firmado Digitalmente indeleble por: LUZ KARIME FALLA RAMIREZ
Entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
Unidad Organización: Oficina de Gestión de Cobro
Localización: BOGOTÁ D.C.

LUZ KARIME FALLA RAMÍREZ
JEFE OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO

Revisado por:	<i>Eliana Marcela González Ortega</i>		<i>Julio de 2026</i>
Proyectado por:	<i>Anderson Redondo Serrano</i>		<i>Julio de 2026</i>

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 601 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9

